

INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2013

30 de MAYO del 2014

DE: COMISARIO DE IBERCONSA CIA. LTDA.

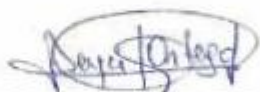
PARA: SEÑORES SOCIOS DE IBERCONSA CIA LTDA.

Señores Accionista:

Al realizar al análisis de las actividades realizadas por IBERCONSA CIA LTDA. Durante el ejercicio económico del año 2013 tengo a bien informar lo siguiente:

1. Las actividades administrativas se han desarrollado de acuerdo con las normas legales. Estatutarias y Reglamentarias en general.
2. La Contabilidad está ajustada a las Normas Ecuatorianas de contabilidad NIC. Y NIF para PYMES.
3. Existe un correcto control interno, concurrente y posterior.
4. Se está llevando correctamente los libros de Actas. Socios. Participaciones y libros de contabilidad.
5. Se ha dado cumplimiento al artículo 279 de la ley de compañías.
6. En consecuencia los Estados financieros son netamente confiable.

Atentamente,



ING. ORTEGA SAN DOBAL DEYSI ELISABETH

COMISARIO